



EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML – MIR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

K031.- EDIFICIOS PUBLICOS

DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

EJERCICIO FISCAL 2024



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

I. SÍNTESIS DEL DISEÑO DE MML – MIR.

El Programa de Edificios Públicos para el municipio de Centla se ha creado con el objetivo de mejorar la infraestructura de los edificios gubernamentales y espacios públicos. Este programa busca garantizar que las instalaciones sean seguras, funcionales y accesibles para todos los ciudadanos, promoviendo un entorno adecuado para la prestación de servicios públicos de calidad. Además, tiene como finalidad fomentar el desarrollo urbano y social del municipio, impulsando la inversión en infraestructura que contribuya al bienestar de la población y al fortalecimiento institucional. Este programa responde a la necesidad de ofrecer espacios seguros, accesibles y eficientes para los ciudadanos, además de promover el desarrollo urbano y el bienestar social. También tiene como propósito optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar una mejor calidad de vida para los habitantes de Centla.

Justificación

La implementación del Programa de Edificios Públicos en el municipio de Centla está justificada por la necesidad de modernizar y mejorar la infraestructura pública, que en muchos casos se encuentra deteriorada o insuficiente para las demandas actuales. Unos edificios públicos en buen estado son esenciales para el correcto funcionamiento de las instituciones, ya que proporcionan un entorno adecuado para la prestación de servicios a la ciudadanía, garantizando accesibilidad, seguridad y eficiencia.

Además, el crecimiento poblacional y los desafíos sociales y económicos que enfrenta el municipio exigen espacios mejor equipados y adaptados para atender las necesidades de la comunidad. La implementación del programa también busca fomentar la confianza de los ciudadanos en las instituciones, al proporcionar lugares dignos y funcionales donde puedan llevar a cabo trámites, acceder a servicios y participar en actividades comunitarias.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

En términos más amplios, el programa promueve el desarrollo urbano y social del municipio, contribuyendo a mejorar la imagen de los espacios públicos, fortalecer la cohesión social y generar empleos locales, lo que impacta positivamente en la economía de Centla.

Problema Identificado

El municipio de Centla, carece de infraestructura de edificios públicos en buen estado, para la prestación de servicios para los habitantes.

Población objetivo.

El área de enfoque se concentra en los edificios públicos del municipio de Centla.

Cobertura geográfica.

Municipio de Centla.

CUADRO RESUMEN DE COSTOS.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO EJERCIDO
K031.- Edificios Públicos	\$1, 967, 243.78

Nota: Monto extraído del ejercicio 2023



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

II. ANTECEDENTES.

Formato 1. Antecedentes de MML - MIR.

MML-MIR	LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL ML-MIR	POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	RESULTADOS OBTENIDOS*
K012 – Edificios públicos	Municipio de Centla	Mejorar la imagen del municipio mediante la conservación de los edificios públicos del municipio de Centla	Actividad en caminata mejorar y mantener la infraestructura de edificios públicos a favor de sus actividades incluyendo los estudios y proyectos necesarios.	Edificios públicos del municipio de Centla.	Mejorar y mantener la infraestructura en edificios públicos en el municipio de Centla	-



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

III.- ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO

Con base en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en el CAPÍTULO X DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, que a la letra dice lo siguiente:

Artículo 84. A la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Formular los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial municipal y las políticas de creación y administración de reservas territoriales, a fin de someterlos a la aprobación del Ayuntamiento;
- II. Formular, conducir y evaluar la política de ordenamiento territorial municipal en congruencia con los criterios que, en su caso, formule la Federación y el Gobierno del Estado, e intervenir en los trámites para regularizar la tenencia de la tierra urbana;
- III. Proponer al presidente Municipal, en concurrencia con la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, para su análisis y la aprobación, en su caso, por parte del Cabildo, de la creación de las zonas de reserva ecológica; expidiéndose los reglamentos correspondientes. Asimismo, intervenir conforme las atribuciones en la materia de su competencia, al cumplimiento y ejecución de los Programas Nacionales y Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano;
- IV. Proponer y vigilar el cumplimiento de las normas y criterios para la regularización y rehabilitación de los asentamientos humanos irregulares, promoviendo, en su caso, la colaboración de los habitantes para su aplicación y llevar el registro, control y vigilancia del uso del suelo de los predios que se encuentren considerados en las áreas de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial; información que deberá proporcionar al notario público o al particular que lo requiera previa solicitud;



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

- V. Vigilar el cumplimiento y aplicación de las disposiciones reglamentarias en materia de construcción y desarrollo urbanos, así como proponer al presidente Municipal la celebración de los convenios con el Ejecutivo del Estado, que sobre la política de ordenamiento sustentable del territorio, señala el artículo 11 de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio de Tabasco;
- VI. Elaborar y vigilar el cumplimiento de los planos reguladores del crecimiento urbano municipal;
- VII. Participar en la realización de los programas de vivienda y urbanización y en la promoción, creación y administración de reservas territoriales municipales;
- VIII. Participar coordinadamente con la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, en la formulación y operación de los planes, programas específicos y servicios públicos, para las obras de abastecimiento y tratamiento de agua potable, drenaje y alcantarillado de la competencia municipal, y en su caso, de acuerdo a los convenios que se firmen con el gobierno estatal.
- IX. Participar en la planeación y elaborar el Programa de Obras Públicas del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas, excepto las encomendadas expresamente a otras dependencias o entes creados legalmente para ello;
- X. X. Realizar directamente cuando así se autorice en términos de la ley en la materia, o a través de terceros y vigilar en su caso, en todo o en parte, por acuerdo del presidente municipal, la construcción de obras urbanas que emprenda el Ayuntamiento, por sí o en cooperación con el Estado, o los particulares y que no se encomienden expresamente a otras dependencias;
- XI. XI. Proyectar las normas relativas para el mejor uso, explotación o aprovechamiento de los bienes inmuebles del Municipio;
- XII. Ejercer la posesión del Municipio sobre sus bienes inmuebles y administrarlos en los términos de la ley y los reglamentos, siempre que no sean encomendados expresamente a otras dependencias o entes públicos;



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

- XIII. Elaborar y mantener al corriente el avalúo de los bienes inmuebles del Municipio y reunir, revisar y determinar las normas y procedimientos para realizarlos;
- XIV. Determinar la nomenclatura de las calles o avenidas y la numeración de las casas del Municipio;
- XV. Se deroga
- XVI. En general realizar todas las obras requeridas para la prestación de los servicios públicos enumerados en esta Ley;
- XVII. Planear, elaborar y ejecutar el programa de conservación, mantenimiento y reparación de los bienes inmuebles y obras públicas en general dependientes del Ayuntamiento;
- XVIII. Realizar los estudios, programas y presupuestos necesarios para la prestación de los servicios públicos municipales;
- XIX. Prestar el servicio público de limpia en sus etapas de barrido, recolección, y traslado a los sitios de destinos autorizados, de los residuos sólidos urbanos, que se generen en los centros de población que se ubiquen dentro de la jurisdicción territorial municipal. Para estos efectos, se considerarán como residuos sólidos urbanos, los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; así como los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que generen residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos;
- XX. Mantener en buen estado el alumbrado público y ampliarlo en los asentamientos humanos que lo requieran;
- XXI. Administrar los mercados y centrales de abasto municipales;
- XXII. Administrar los panteones que requieran los centros de población;
- XXIII. Administrar los rastros, cuidando que el sacrificio de los animales se haga en condiciones higiénicas y cumplan los requisitos necesarios para su consumo;
- XXIV. Se Deroga.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

- XXV. Coordinarse con la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, con el objeto de establecer los criterios ambientales que deban observarse en las obras urbanas y rurales, así como para los trámites de evaluación de impacto ambiental, ante las instancias correspondientes;
- XXVI. Trabajar de manera conjunta con la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo y Desarrollo Sustentable y demás dependencias municipales, en la supervisión y vigilancia de las obras que se realicen en el territorio municipal, que tengan relación con el manejo, tratamiento y reciclaje de residuos domésticos e industriales, restauración de sitios contaminados y descargas de aguas industriales, restauración de sitios contaminados y descargas de aguas industriales, considerando la responsabilidad de las empresas e instituciones involucradas y dar seguimiento de acuerdo al ámbito de su competencia;
- XXVII. des federales y estatales, en las obras de protección y preservación de los recursos de flora y fauna silvestre del municipio, con el objeto de conservar los recursos naturales;
- XXVIII. En coordinación con la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, elaborara el Programa de Desarrollo Urbano Municipal, estableciendo las medidas necesarias para evitar afectaciones a los elementos naturales; y
- XXIX. Las demás que le atribuyan expresamente las leyes, reglamentos, y las que le encomiende directamente el Ayuntamiento o el presidente municipal.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

IV. ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.

Formato 2. Alineación con la Planeación del Desarrollo.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIAS/POLÍTICAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Plan Nacional de Desarrollo (PND)	N/A	N/A	N/A
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	2.3.3.1. Contribuir a reducir los niveles de pobreza, con políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a infraestructura y servicios básicos, para elevar el bienestar de individuos y familias en situación vulnerable y de localidades en condición de rezago social.	6.3.3.1.1. Regionalizar proyectos de alto impacto para el desarrollo de infraestructura, basados en el esfuerzo para el crecimiento económico, social, educativo y de salud en nuestra entidad.	6.3.3.1.1.5. Incrementar el fomento de rehabilitación, restauración y mantenimiento de inmuebles propiedad del estado. 6.3.3.1.1.6. Modernizar la infraestructura pública, a través de programas de mantenimiento, rehabilitación y/o construcción, para contribuir a elevar la calidad de los servicios que ofrecen.
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	3.4. 1 modernizar y mejorar la obra pública que impacte en el bienestar y la calidad de vida de la población del municipio.	3.4.1.1 Desarrollar infraestructura y obra pública que genere beneficios en el desarrollo económico y social.	3.4.1 .1.4 Ejecutar acciones para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública del municipio, que incremente la calidad y eficiencia de los servicios, rescatando al mismo tiempo espacios públicos.
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	N/D	N/D	N/D



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

VI. DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA

El diagnóstico del problema de la falta de mantenimiento y conservación de los edificios públicos en el municipio de Centla revela una serie de deficiencias que afectan tanto a la calidad de los servicios públicos como al bienestar de la comunidad. Entre los principales factores identificados se encuentran:

Deterioro de las instalaciones: Muchos edificios públicos presentan daños estructurales, fisuras, humedad y desgaste en su infraestructura debido a la falta de mantenimiento regular. Esto compromete la seguridad tanto de los usuarios como de los trabajadores que utilizan estas instalaciones.

Equipamiento obsoleto: Las instalaciones muchas veces cuentan con mobiliario y equipos anticuados o dañados, lo que dificulta la prestación eficiente de servicios. La falta de recursos tecnológicos y materiales adecuados ralentiza los procesos administrativos y la atención al público.

Falta de accesibilidad: Un número significativo de edificios no cumple con las normativas de accesibilidad para personas con discapacidad, lo que limita el acceso de un sector importante de la población y vulnera sus derechos a una atención equitativa.

Impacto en la prestación de servicios: El estado deficiente de los edificios públicos repercute negativamente en la calidad de los servicios que se brindan. La ineficiencia operativa y las condiciones poco adecuadas de trabajo generan insatisfacción tanto en los servidores públicos como en los usuarios, lo que afecta la percepción de la población hacia las instituciones.

Costos crecientes: La falta de mantenimiento preventivo conduce a un deterioro mayor con el tiempo, lo que implica costos más altos para su reparación o rehabilitación. Esta situación resulta en una carga financiera significativa para el municipio, que debe destinar recursos considerables a intervenciones de emergencia o reconstrucción.

Problemas de imagen institucional: El mal estado de los edificios públicos proyecta una imagen de descuido por parte de las autoridades, lo que afecta la confianza de la ciudadanía en el gobierno local y reduce la legitimidad de las instituciones públicas.

En conclusión, la falta de mantenimiento y conservación de los edificios públicos en Centla no solo afecta la infraestructura física, sino que también tiene implicaciones sociales, económicas e institucionales, haciendo urgente la implementación de un programa que atienda estos problemas de manera integral y sostenible.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 5. Identificación de Involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Obras Públicas	Regular, proyectar, construir, presupuestar, contratar, adjudicar, conservar y ejecutar las obras programadas con el programa presupuestario
Transparencia	Transparentar los recursos financieros ejecutados con el programa presupuestario para elevar la confianza ciudadana en la gestión pública, fomentando una cultura participativa para el desarrollo y la resolución de las demandas sociales.
Programación	Garantizar la asignación eficiente y oportuna del presupuesto aprobado a los programas sectoriales, garantizar, controlar y registrar los recursos financieros conforme a lo programado.
Contraloría	Vigilar el ejercicio del programa presupuestario y la congruencia con el presupuesto de egresos. Vigilar el correcto uso del programa presupuestario. Vigilar el cumplimiento de las normas de control y fiscalización del programa. Vigilar que las actividades que se realizan con el programa presupuestario estén hechas con calidad, en tiempo y forma.
Atención Ciudadana	Brindar atención a la ciudadanía en un marco de respeto y tolerancia en los asuntos de recepción, trámite y gestión a sus peticiones, como una de las posibilidades que el ciudadano cuenta para acceder a los apoyos sociales del programa presupuestario.



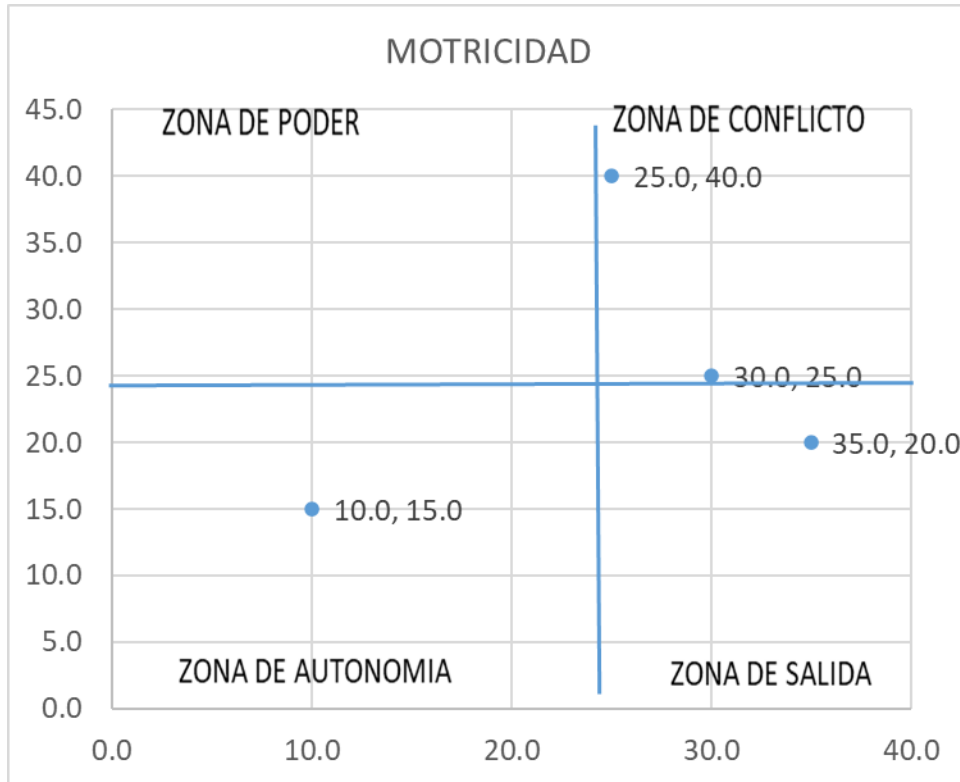
Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 4. Matriz de Motricidad y Dependencia para la Identificación del Problema Central.

ID	PROBLEMA	PROBLEMA				MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		Deficiente mantenimiento preventivo a las instalaciones de los edificios públicos.	Infraestructura de los edificios públicos en malas condiciones.	Edificios públicos insuficientes.	La demora de entrega de obras acordada a la fecha de entrega.		
1	Deficiente mantenimiento preventivo a las instalaciones de los edificios públicos.		3	0	2	5	25.0
2	Infraestructura de los edificios públicos en malas condiciones.	3		0	1	4	20.0
3	Edificios públicos insuficientes.	0	1		2	3	15.0
4	La demora de entrega de obras acordada a la fecha de entrega.	3	3	2		8	40.0
23	DEPENDENCIA	6	7	2	5	20	
24	PORCENTAJE	30.0	35.0	10.0	25.0		



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	30.0	25.0
2	35.0	20.0
3	10.0	15.0
4	25.0	40.0



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Estado actual del problema y evolución del problema

El deterioro de los edificios públicos en el municipio de Centla es un problema que se ha agravado con el tiempo debido a la falta de mantenimiento preventivo y conservación adecuada. Este deterioro afecta tanto la infraestructura física como la funcionalidad de las instalaciones, impactando negativamente en la calidad de los servicios públicos y en la experiencia de los usuarios.

Descripción del problema:

Desgaste estructural: Los edificios presentan daños visibles como fisuras en las paredes, techos con filtraciones de agua, desprendimiento de pintura y, en algunos casos, estructuras inestables. La falta de mantenimiento oportuno ha permitido que el desgaste natural de los materiales se agrave con el tiempo.

Infraestructura obsoleta: Muchas instalaciones no han sido modernizadas desde su construcción, lo que ha resultado en la obsolescencia de sistemas eléctricos, sanitarios y de ventilación. Esto aumenta la posibilidad de fallas operativas y representa riesgos para la seguridad de quienes utilizan estas edificaciones.

Problemas de funcionalidad: Las instalaciones no cumplen con las necesidades actuales de la población ni con las normativas de accesibilidad y seguridad, lo que limita su uso eficiente. La falta de espacios adecuados para la atención al público, oficinas mal distribuidas y deficiencias en la ventilación e iluminación son comunes.

Evolución del problema:

Etapas: En las primeras etapas, los daños son mínimos, y la falta de mantenimiento correctivo no parece ser urgente. Sin embargo, pequeños problemas como filtraciones, grietas y fallas en los sistemas eléctricos se comienzan a acumular sin ser atendidos.

Agravamiento progresivo: Con el paso del tiempo y sin medidas preventivas, los problemas se multiplican y se hacen más visibles. Las pequeñas reparaciones que podrían haberse realizado con bajo costo ahora requieren intervenciones más extensas, elevando los gastos. La obsolescencia de equipos y sistemas se acentúa, afectando la capacidad de las oficinas para funcionar eficientemente.

Deterioro avanzado: En la etapa avanzada, el deterioro es severo y afecta la seguridad estructural, obligando en algunos casos al cierre parcial o total de las instalaciones. El aumento de la demanda de servicios por parte de la población agrava la situación, pues los espacios ya no son suficientes ni adecuados para atender a la comunidad de manera digna y eficiente.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Impacto social y económico: La falta de mantenimiento adecuado genera un impacto negativo en la imagen institucional del gobierno local. Además, la ineficiencia en la prestación de servicios públicos contribuye al malestar social y, en última instancia, a un incremento de los costos de reparación o reconstrucción.

Conclusión:

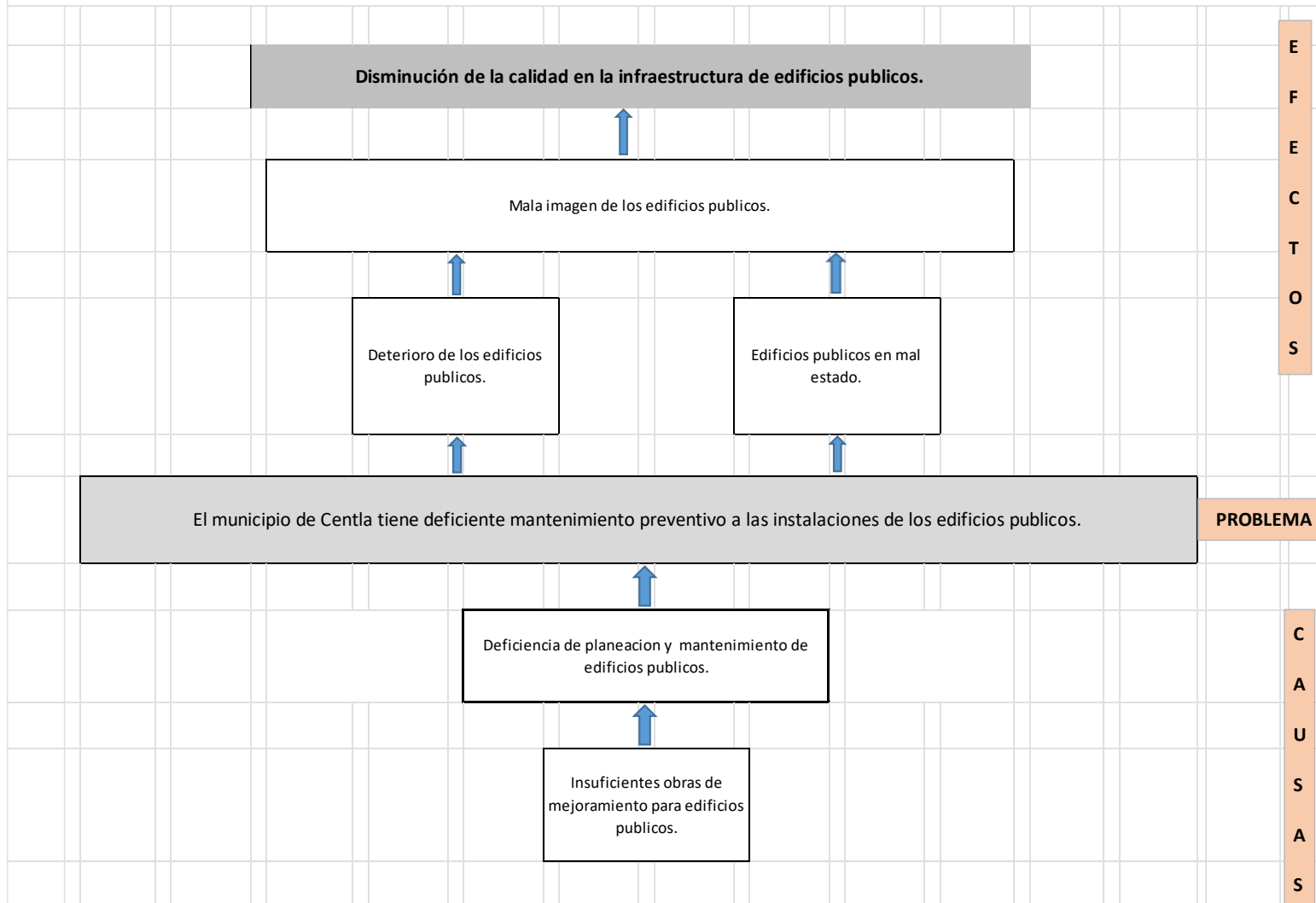
El deterioro de los edificios públicos en Centla ha evolucionado de manera gradual, pasando de problemas menores a una situación crítica que afecta tanto la operatividad de las instituciones como la calidad de vida de los ciudadanos. Este deterioro no solo genera costos elevados, sino que también perjudica la confianza de la población en las instituciones y limita el desarrollo del municipio. Es necesario un plan integral de rehabilitación y mantenimiento preventivo para revertir esta tendencia.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

ÁRBOL DE PROBLEMAS

K031 Edificios Publicos





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

VII. OBJETIVO DEL ML-MIR

El objetivo principal del programa presupuestario de edificios públicos en el municipio de Centla es garantizar el mejoramiento integral de la infraestructura pública. Este programa busca rehabilitar y modernizar las instalaciones gubernamentales que se encuentran en condiciones de deterioro, con el fin de asegurar su funcionalidad, seguridad y accesibilidad. A través de la asignación de recursos específicos, se pretende realizar tanto reparaciones estructurales como actualizaciones tecnológicas, mejorando el entorno en el que se prestan los servicios a la ciudadanía.

El mejoramiento de los edificios públicos es esencial para que las instituciones locales puedan ofrecer servicios eficientes y de calidad. Las condiciones físicas inadecuadas de las instalaciones generan retrasos y deficiencias en la atención a los ciudadanos, por lo que el programa se enfoca en optimizar los espacios, proporcionando ambientes más cómodos y seguros tanto para los trabajadores como para los usuarios. La modernización de los edificios, además de mejorar la operatividad, responde a las necesidades crecientes de la población y al cumplimiento de normativas de seguridad y accesibilidad.

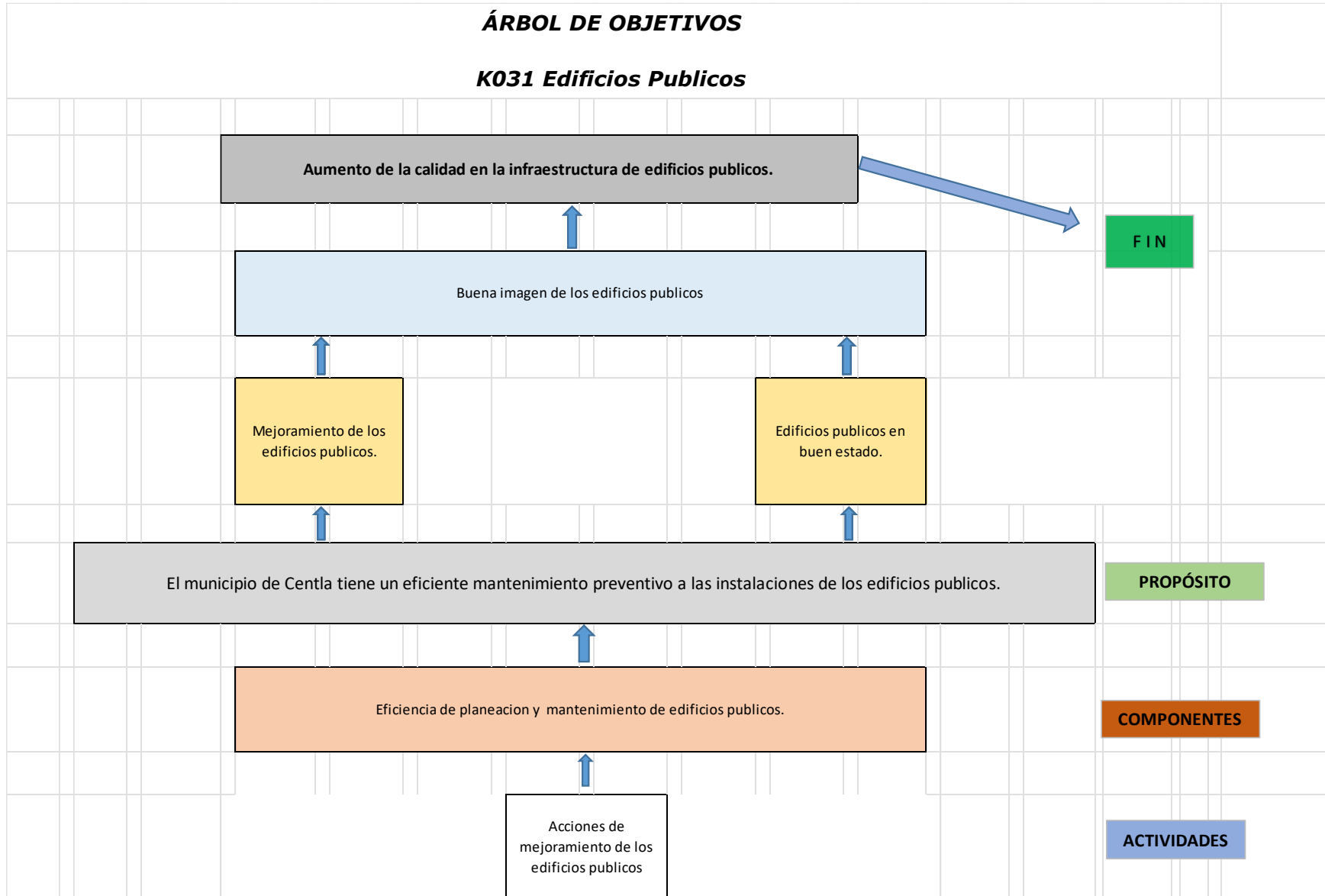
Además, el programa busca tener un impacto positivo en la comunidad en general, promoviendo el desarrollo urbano y social del municipio. Edificios públicos bien mantenidos y funcionales no solo reflejan la eficiencia gubernamental, sino que también contribuyen a mejorar la imagen institucional y la confianza de los ciudadanos en sus autoridades. Al rehabilitar los espacios públicos, se promueve un entorno de trabajo adecuado y se incentiva la participación ciudadana en actividades comunitarias, fortaleciendo el tejido social y la cohesión del municipio.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

ÁRBOL DE OBJETIVOS

K031 Edificios Públicos





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: Disminución de la calidad en la infraestructura de edificios públicos.	Fines: Aumento de la calidad en la infraestructura de edificios públicos.
Problema central: El municipio de Centla tiene deficiente mantenimiento preventivo a las instalaciones de los edificios públicos. Población o área afectada: Edificios Públicos Descripción del problema: Mala imagen de los edificios públicos. Magnitud (Línea base): -	Objetivo: El municipio de Centla tiene un eficiente mantenimiento preventivo a las instalaciones de los edificios públicos. Población o área de enfoque: Edificios públicos Descripción del resultado esperado: Buena imagen de los edificios públicos Magnitud (Resultado esperado): 75%
Causas: 1. Deficiencia de planeación y mantenimiento de edificios públicos. 1.1 Insuficientes obras de mejoramiento para edificios públicos.	Medios: 1. Eficiencia de planeación y mantenimiento de edificios públicos. 1.1 Acciones de mejoramiento de los edificios públicos.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO O AREA DE ENFOQUE

Formato 8. Identificación y cuantificación del Área de Enfoque objetivo

Área de Enfoque		
Característica	Población Potencial	Objetivo
Descripción	Edificios públicos del municipio de Centla	Mejorar la infraestructura de edificios públicos
Tipo	Territorio	Mejorar la infraestructura de edificios públicos en el territorio municipal.
Unidad de medida	Edificios	Edificios públicos en mal estado
Cuantificación	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

IX. COBERTURA GEOGRÁFICA

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
CENTLA	Frontera	23024	100%				X			

Fuente de verificación: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>

X. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN

Un programa de infraestructura urbana de carácter universal tiene como objetivo garantizar que todas las comunidades que cuenten con edificios públicos, independientemente de su ubicación, tamaño o nivel socioeconómico, tengan acceso equitativo a servicios básicos y una infraestructura adecuada. Esto implica proporcionar infraestructuras y servicios esenciales.

La universalidad del programa de edificios públicos implica abordar las necesidades y desafíos de las comunidades de manera inclusiva y equitativa, teniendo en cuenta las diferencias socioeconómicas y culturales. Esto significa que se deben desarrollar políticas y programas que promuevan la accesibilidad para todos los grupos de la población, incluidas personas con discapacidades, personas de bajos ingresos y comunidades marginadas.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

XI. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

Formato 10. Criterios para la focalización de la Población Objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	No se hará distinción alguna debido a ingresos
Sexo	Sin distinción debido a sexo o género para todas las personas.	Al ser un programa que beneficia a la población en general no se hace una distinción alguna debido a su sexo o genero
Grupo etario	Sin distinción debido a edad para todas las personas.	Al ser un programa que beneficia a la población en general no se hace una distinción alguna debido a tener alguna discapacidad
Condición de hablante de lengua indígena	Sin distinción de origen étnico para todas las personas.	Al ser un programa que beneficia a la población en general no se hace una distinción alguna debido a su lengua indígena
Ubicación geográfica	Municipio de Centla	Municipio de Centla
Especificar otros criterios:	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

XII. DESCRIPCIÓN DEL ML- MIR

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Mantenimiento de edificios públicos	Comprende desde el mantenimiento y rehabilitación de edificios públicos	Se cumpla con los materiales especificados en el catálogo de conceptos	Se cumpla con el programa de obra en tiempo y forma	Ninguno	Para mejorar los edificios públicos de la cabecera municipal y localidades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Padrón de beneficiados.

En el contexto del programa presupuestario ejecutado en el municipio, es fundamental destacar que no se genera un padrón de beneficiados debido a su enfoque universal. En este caso, el programa se implementa para toda la población del municipio sin manejar ninguna población objetivo-específica.

La razón detrás de esta decisión radica en la naturaleza inclusiva del programa. Al no establecer un grupo específico de beneficiarios, se garantiza que todos los habitantes del municipio puedan acceder a los recursos y servicios proporcionados por el programa sin discriminación ni exclusiones.

Formato 12. Coherencia Interinstitucional.

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Este programa no cuenta con ninguna coherencia interinstitucional



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

XIII. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin. – Aumento en la calidad de la infraestructura de edificios públicos	Tasa de variación porcentual de las acciones de mejora de los edificios públicos del municipio de Centla.	Reporte de Avance Físico de Obra	El municipio de Centla contribuye a la disminución de la deficiencia en calidad de los edificios públicos.
Propósito. – El municipio de Centla tiene un eficiente mantenimiento preventivo de las instalaciones de edificios públicos.	Tasa de variación porcentual de los edificios públicos entregados en tiempo y forma.	Reporte de Avance Físico de Obra	El municipio cuenta con edificios públicos en buen estado para ofrecer mejores servicios a los habitantes del municipio
Componente 1. Eficiencia en la planeación y mantenimiento de los edificios públicos	Porcentaje de mantenimiento de los edificios públicos implementados	Reporte de Avance Físico de Obra	Mejora en la calidad y servicios de edificios públicos que cuenta el municipio.
Actividad 1.- Acciones ejecutadas para el mejoramiento de los edificios públicos.	Porcentaje de las acciones de mejoramiento de los edificios públicos.	Reporte de Avance Físico de Obra	El municipio mejora los edificios públicos de sus localidades



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 5. Formato de Documentación de Indicadores de los MML - MIR Propuestos Indicadores para Resultados (MIR).

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR					
ML-MIR: FIN		Clave		Nombre	
		K031		Edificios Públicos	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Tasa de variación porcentual de las acciones de mejora de los edificios públicos del municipio de Centla.			
Ámbito de medición		Estratégico		Eficacia	
Definición		Este indicador observa la variación de las acciones del mejoramiento de los edificios públicos en el tiempo			
Método de cálculo		((Total de mejora de los edificios públicos en el año actual/ Total de edificios públicos en el año final)-1)*100			
Unidad de medida		Tasa		Frecuencia de medición	
Desagregación geográfica		Municipal		Anual	
				Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
				N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $TVPAMEPMC = (Tmepaa/Tepaf) - 1 \times 100$ Donde: Tmepaa= Total de mejora de los edificios públicos en el año actual Tmepaf= Total de edificios públicos en el año final					
Variables					
Variable A	Nombre		Total de mejora de los edificios públicos en el año actual		
	Medio de verificación		Reporte de Avance Físico de Obra		



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Variable B	Nombre	Total de edificios públicos en el año final		
	Medio de verificación	Reporte de Avance Físico de Obra		
Línea base o valor de referencia				
Valor		Año		Periodo
70%		2023		Anual
Meta				
Valor		Año		Periodo
75%		2024		Anual
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde		Amarillo		Rojo Inferior
100%-75%		74%-50%		Rojo Superior
				24%-0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR

ML-MIR: PROPOSITO		Clave	Nombre		
		K031	Edificios Públicos		
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Tasa de variación porcentual de los edificios públicos entregados en tiempo y forma.			
Ámbito de medición	Estratégico	Dimensión a medir	Eficiencia		
Definición	Este indicador mide la entrega de los edificios públicos en tiempo y forma				
Método de cálculo	(Total de los edificios públicos entregados en tiempo y forma en el año inicial/Total de los edificios públicos entregados en tiempo y forma en año final)-1)*100				
Unidad de medida	Tasa	Frecuencia de medición	Anual		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>TVPEPETF= (Tepetfai/Tepetfaf)-1) X 100 Donde: TVPEPETF= Tasa de variación porcentual de los edificios públicos entregados en tiempo y forma. Tepetfai= Total de los edificios públicos entregados en tiempo y forma en el año inicial Tepetfaf= Total de los edificios públicos entregados en tiempo y forma en año final</p>					
Variables					
Variable A	Nombre	Total de los edificios públicos entregados en tiempo y forma en el año inicial			
	Medio de verificación	Reporte de Avance Físico de Obra			
Variable B	Nombre	Total de los edificios públicos entregados en tiempo y forma en año final			



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

	Medio de verificación	Reporte de Avance Físico de Obra		
Línea base o valor de referencia				
	Valor	Año	Periodo	
	100%	2023	Anual	
Meta				
	Valor	Año	Periodo	
	100%	2024	Anual	
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior	
100%-75%	74%-50%	49%-25%	24%-0%	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR

ML-MIR: COMPONENTE		Clave	Nombre		
		K031	Edificios Públicos		
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de mantenimiento de los edificios públicos implementados			
Ámbito de medición	Impacto	Dimensión a medir	Eficiencia		
Definición	Este indicador observa el total de mantenimiento en los edificios públicos.				
Método de cálculo	(Total de mantenimiento de los edificios públicos implementados/Total de mantenimiento de los edificios públicos programados) *100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
$PMEPI = (Tmepi / Tmepp) \times 100$ Donde: PMEPI= Porcentaje de mantenimiento de los edificios públicos implementados Tmepi= Total de mantenimiento de los edificios públicos implementados Tmepp = Total de mantenimiento de los edificios públicos programados					
Variables					
Variable A	Nombre	Total de mantenimiento de los edificios públicos implementados			
	Medio de verificación	Reporte de Avance Físico de Obra			
Variable B	Nombre	Total de mantenimiento de los edificios públicos programados			



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

	Medio de verificación	Reporte de Avance Físico de Obra		
Línea base o valor de referencia				
	Valor	Año	Periodo	
	100%	2023	Semestral	
Meta				
	Valor	Año	Periodo	
	100%	2024	Semestral	
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior	
100%-75%	74%-50%	49%-25%	24%-0%	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR

ML-MIR: ACT1 C1		Clave	Nombre		
		K031	Edificios Públicos		
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de las acciones de mejoramiento de los edificios públicos.			
Ámbito de medición	Impacto	Dimensión a medir	Eficiencia		
Definición	Este indicador mide la cantidad de acciones implementadas				
Método de cálculo	(Total de acciones de mejoramiento de los edificios públicos /Total de acciones de mejoramiento de los edificios públicos programados) *100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>PAMEP=(Taep/Taapp)x100 Donde: PAMEP= Porcentaje de las acciones de mejoramiento de los edificios públicos. Taep= Total de acciones de mejoramiento de los edificios públicos Taapp= Total de acciones de mejoramiento de los edificios públicos programados</p>					
Variables					
Variable A	Nombre	Total de acciones de mejoramiento de los edificios públicos			
	Medio de verificación	Reporte de Avance Físico de Obra			
Variable B	Nombre	Total de acciones de mejoramiento de los edificios públicos programados			



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

	Medio de verificación	Reporte de Avance Físico de Obra		
Línea base o valor de referencia				
	Valor	Año	Periodo	
	100%	2023	Trimestral	
Meta				
	Valor	Año	Periodo	
	100%	2024	Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior	
100%-75%	74%-50%	49%-25%	24%-0%	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 6. Ficha de los Medios de Verificación.

Indicador: Tasa de variación porcentual de las acciones de mejora de los edificios públicos del municipio de Centla.	
Variable:	Total de mejora de los edificios públicos en el año actual
Medio de Verificación: Reporte de Avance Físico de Obra	
Nombre de la fuente información	Reporte de Avance Físico de Obra
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Acciones
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar
Variable:	Total de edificios públicos en el año final
Medio de Verificación:	Reporte de Avance Físico de Obra
Nombre de la fuente información	Reporte de Avance Físico de Obra
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Acciones
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días después del periodo a evaluar.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Indicador: Tasa de variación porcentual de los edificios públicos entregados en tiempo y forma.	
Variable:	Total de los edificios públicos entregados en tiempo y forma en el año inicial
Medio de Verificación: Reporte de Avance Físico de Obra	
Nombre de la fuente información	Reporte de Avance Físico de Obra
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Edificios Públicos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar
Variable:	Total de los edificios públicos entregados en tiempo y forma en año final
Medio de Verificación:	Reporte de Avance Físico de Obra
Nombre de la fuente información	Reporte de Avance Físico de Obra
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Edificios Públicos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días después del periodo a evaluar.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Indicador: Porcentaje de mantenimiento de los edificios públicos implementados	
Variable:	Total de mantenimiento de los edificios públicos implementados
Medio de Verificación: Reporte de Avance Físico de Obra	
Nombre de la fuente información	Reporte de Avance Físico de Obra
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Mantenimientos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar
Variable:	Total de mantenimiento de los edificios públicos programados
Medio de Verificación:	Reporte de Avance Físico de Obra
Nombre de la fuente información	Reporte de Avance Físico de Obra
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Mantenimientos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días después del periodo a evaluar.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Indicador: Porcentaje de las acciones de mejoramiento de los edificios públicos.	
Variable:	Total de acciones de mejoramiento de los edificios públicos
Medio de Verificación: Reporte de Avance Físico de Obra	
Nombre de la fuente información	Reporte de Avance Físico de Obra
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Mantenimientos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo a evaluar
Variable:	Total de acciones de mejoramiento de los edificios públicos programados
Medio de Verificación:	Reporte de Avance Físico de Obra
Nombre de la fuente información	Reporte de Avance Físico de Obra
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública y Privada
Unidad de análisis	Mantenimientos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días después del periodo a evaluar.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

XIV. INFORMES DE DESEMPEÑO

Formato 15. Informes de Desempeño

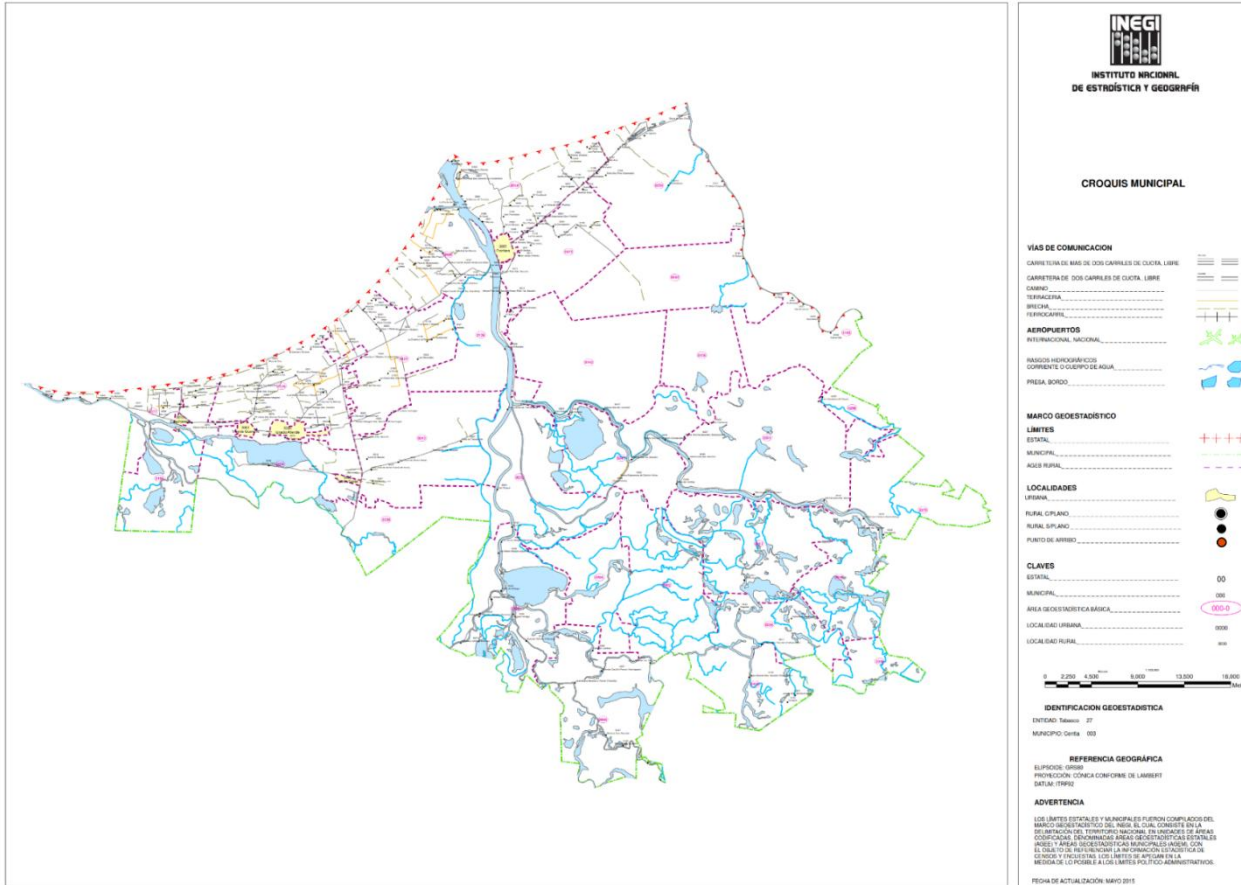
Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Informe del Desempeño del Gasto que contiene el Informe de Auto Evaluación y el desglose de Inversión de Infraestructura para la Urbanización	Trimestral	Dirección de Programación, envía a la Contraloría Municipal y esta a su vez, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado. (OSFE).
Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)	Trimestral	Dirección de Programación Envía a través de plataforma del (SRFT)
Informe Anual de Actividades de la DOOTSM	Anual	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTSM)
Informe de Aplicación del Uso y Destino del FAIS	Anual	Coordinación del Ramo Captura en Matriz para el Desarrollo Social (MIDS)



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
 MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
 Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
 UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

XV.- ANEXOS.

CARTOGRAFIA DE COBERTURA





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla
MML-MIR (programa presupuestario): K031.- Edificios Públicos
Modalidad: K.- Proyecto de Inversión
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Bibliografía

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

<https://tabasco.gob.mx/leyes/descargar/0/299>